FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

Fecha de cierre	**24/04/2023**	**Evaluación**	Verificación cumplimiento requisitos habilitantes informe final
Fecha de elaboración	5/05/2023		

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO

Número de proceso	Objeto	AÑO	Presupuesto oficial	
FDLSLP-3-2023(86302)	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA FDLSLP-3-2023(8630) PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUES	2023	$ 314.000.000	
			271	SMMLV

2. INFORMACIÓN DEL OFERENTE

Código interno	08	**Representante legal**	JAVIER HUMBERTO MARTINEZ FALLA
Nombre o razón social	CONSORCIO BOGOTA RAL	**Forma de Presentación**	Consorcio
Calidad MiPyme		**Calidad Emprendimiento Mujer**	

	Integrantes del proponente	Participación	Calidad MiPyme	Calidad Empr. Mujer
1	ARM CONSULTING S.A.S.	50%		
2	LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	40%	APLICA	APLICA
3	ROINCO INGENIERIA SAS	10%		
4				
5				
	Total	100%		

3. REQUISITOS TÉCNICOS

Abreviatura		Criterio evaluación experiencia especifica					
CE-1	Clasificación UNSPSC **(pliego condiciones 8.3 Registro unico de proponentes)**	Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:					
		801015	771018	801016	841116		
CE-2	Experiencia general **(pliego condiciones 8.3 - A_viñeta 1)**	ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES, SENDEROS PEATONALES O PLAZOLETAS O ANDENES O ALAMEDAS CAMPOS DEPORTIVOS O CICLORUTAS O ZONAS DE CONTROL AMBIENTAL O SEPARADORES, CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUYA SUMATORIA EN VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, EXPRESADO EN SMMLV					
CE-3	Experiencia general **(pliego condiciones 8.3 - A_viñeta 2)**	ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EN MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN EN RECUPERACIÓN DE ZONAS DURAS, (EN PAVIMENTO RÍGIDO O FLEXIBLE) SOBRE CICLO RUTAS O SOBRE CANCHAS DEPORTIVAS, CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUYA SUMATORIA EN VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, EXPRESADO EN SMMLV.					
CE-4	Experiencia general **(pliego condiciones 8.3 - A_viñeta 3)**	DENTRO DE LOS CONTATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIANCIA DEBEN ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA INTERVENTORÍA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y/O PARQUES INFANTILES, CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.					
CE-5	Experiencia especifica **(pliego condiciones 8.3 - A Texto resaltada página 51)**	La experiencia presentada por el proponente debe cumplir mínimo con dos (02) criterios señalados anteriormente, mediante la presentación de mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones. El no cumplimiento de estos criterios ocasionará que la experiencia presentada no sea tenida en cuenta.					
CE-6	NÚMERO MÁXIMO DE CONTRATOS (pliego condiciones 8.3 Registro unico de proponentes)				Maxima cantidad de contratos a presentar	3	
		Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada		**Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)**		**Valor mínimo a certificar expresado en SMMLV**	
		De	**Hasta**				
		1	3	100%		271	
CE-7	Experiencia especifica **(pliego condiciones 8.3 - A_ Nota 6**	Los proponentes que presenten oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal deben **garantizar que los porcentajes de participación deben ser proporcionales a la experiencia aportada por cada uno de los integrantes de la figura asociativa; es decir que el integrante que tenga mayor participación será el que demuestre mayor experiencia**. En todo caso **todos los integrantes deben acreditar que cuentan con experienciaindependiente del porcentaje de participación.**					

ELABORADO POR	**DAVID ALEJANDRO HURTADO PALMA**
REVISADO POR	**FRANCISCO GRANADOS**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

Código interno	Nombre o razón social	Fecha de elaboración
08	CONSORCIO BOGOTÁ RAL	**5/05/2023**

4. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CONTRATO 1

OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ALRUU-LP-193-2018 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE

TIPOS Y CARACTERISTICAS DE DOCUMENTACIÓN APORTADA

Escenario contrato de Particulares		**Escenario contrato Cedido**	
Es Contrato entre Particulares?	☐	Es Contrato Cedido?	☐
Aporta certificado de facturación?	☐	Esta registrado en el RUP?	☐
Cumple las condicones establecidas para contrato entre particulares?	CUMPLE	Cumple las condicones establecidas para contrato cedido?	CUMPLE
Escenario subcontrato			
Es SubContrato?	☐		
Aporta certificado de subcontrato?	☐		
Aporta certificado emitido por entidad	☐		
Cumple las condicones establecidas para subcontrato	CUMPLE		

Documentos Aportados			
Acta de liquidación	☑	Acta de inicio o la orden de inicio	☐
Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	☑	Certificación de experiencia.	☑
Planos récord finales de obra.	☐	Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual	☑
Los documentos Aportados corresponden a los documentos validos para acreditar experiencia según numeral CAPITULO 8.3 DE PLIEGO DE CONDICIONES			CUMPLE
Experiencia especifica (pliego condiciones 8.3 - A_ Nota 2			NO CUMPLE

¿CUMPLE DE FORMA ESTRICTA LAS CARACTERISTICAS DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES?	***NO CUMPLE***

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

Criterio experiencia general	**Cumplimiento**	**Criterio experiencia especifica**	**Cumplimiento**
CE-1	NO CUMPLE	CE-4	CUMPLE
CE-2	CUMPLE		
CE-3	CUMPLE		
CUMPLE LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL	***NO CUMPLE***		

Nombre del contratista	ARM CONSULTING LTDA	**Fue contratista conformado pluralmente?**	NO
Valor del contrato en pesos	$ 399.980.868,00	**Valor del contrato en SMMLV**	483
Fecha de terminación	5/10/2019		

Integrantes sociedad plural o presentación individual	**Participación**	**Nombre como esta registrado en actual proceso**	**Aporte de experiencia**
ARM CONSULTING LTDA	0%	ARM CONSULTING S.A.S.	0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
Valor total de aporte			**0,00**

Observaciones	Cumple con las caracteristicas exigidas por el pliego de condiciones para la experiencia habilitante, sin embargo el RUP no se encuentra renovado para el año 2023 y por lo tanto no se puede evaluar o validar la experiencia del contrato Fecha renovacion El RUP Dercreto 1082 2015, ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.1. Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. LEY 1882 DE 2018 ARTÍCULO 5, PARAGRAFO 1 Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ARM CONSULTING S.A.S.
NIT: 822007239-7
MATRICULA MERCANTIL: 110190
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 09/03/2004
NÚMERO DEL PROPONENTE: 2186
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 15/05/2014
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 13/04/2022
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: MEDIANA EMPRESA

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 61811 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63803 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

Código interno	Nombre o razón social	Fecha de elaboración
08	CONSORCIO BOGOTÁ RAL	**5/05/2023**

4. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CONTRATO 2

OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE CICLOVIAS, ANDENES, VIAS PEATONALES Y/O ALAMEDA DESDE EL K0+ 000 HASTA EL K1+250 VIA CAJICA – CHIA, COSTADO ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE CAJICA"

TIPOS Y CARACTERISTICAS DE DOCUMENTACIÓN APORTADA

Escenario contrato de Particulares		**Escenario contrato Cedido**	
Es Contrato entre Particulares?	☐	Es Contrato Cedido?	☐
Aporta certificado de facturación?	☐	Esta registrado en el RUP?	☐
Cumple las condicones establecidas para contrato entre particulares?	CUMPLE	Cumple las condicones establecidas para contrato cedido?	CUMPLE
Escenario subcontrato			
Es SubContrato?	☐		
Aporta certificado de subcontrato?	☐		
Aporta certificado emitido por entidad	☐		
Cumple las condicones establecidas para subcontrato	CUMPLE		

Documentos Aportados			
Acta de liquidación	☐	Acta de inicio o la orden de inicio	☐
Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	☑	Certificación de experiencia.	☐
Planos récord finales de obra.	☐	Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual	☑
Los documentos Aportados corresponden a los documentos validos para acreditar experiencia según numeral CAPITULO 8.3 DE PLIEGO DE CONDICIONES			CUMPLE
Experiencia especifica (pliego condiciones 8.3 - A_ Nota 2			NO CUMPLE

¿CUMPLE DE FORMA ESTRICTA LAS CARACTERISTICAS DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES?	***NO CUMPLE***

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

Criterio experiencia general	**Cumplimiento**	**Criterio experiencia especifica**	**Cumplimiento**
CE-1	NO CUMPLE	CE-4	CUMPLE
CE-2	NO CUMPLE		
CE-3	CUMPLE		
CUMPLE LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL	***NO CUMPLE***		

Nombre del contratista	ARM CONSULTING LTDA	**Fue contratista conformado pluralmente?**	NO
Valor del contrato en pesos	$ 163.175.720,00	**Valor del contrato en SMMLV**	209
Fecha de terminación	18/05/2018		

Integrantes sociedad plural o presentación individual	**Participación**	**Nombre como esta registrado en actual proceso**	**Aporte de experiencia**
ARM CONSULTING LTDA	0%	ARM CONSULTING S.A.S.	0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
Valor total de aporte			**0,00**

Observaciones

Cumple con las caracteristicas exigidas por el pliego de condiciones para la experiencia habilitante, sin embargo el RUP no se encuentra renovado para el año 2023 y por lo tanto no se puede evaluar o validar la experiencia del contrato

Fecha renovacion El RUP Dercreto 1082 2015, ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.1. Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP.
LEY 1882 DE 2018 ARTÍCULO 5, PARAGRAFO 1 Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ARM CONSULTING S.A.S.
NIT: 822007239-7
MATRICULA MERCANTIL: 110190
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 09/03/2004
NÚMERO DEL PROPONENTE: 2186
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 15/05/2014
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 13/04/2022
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: MEDIANA EMPRESA

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 61811 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63803 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

Código interno	Nombre o razón social	Fecha de elaboración
08	CONSORCIO BOGOTÁ RAL	5/05/2023

4. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CONTRATO 3

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "ADECUACION Y REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL – PROYECTO RENOVACIÓN URBANA, DEL MUNICIPIO DE MUZO – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TIPOS Y CARACTERISTICAS DE DOCUMENTACIÓN APORTADA

Escenario contrato de Particulares		**Escenario contrato Cedido**	
Es Contrato entre Particulares?	☐	Es Contrato Cedido?	☐
Aporta certificado de facturación?	☐	Esta registrado en el RUP?	☐
Cumple las condicones establecidas para contrato entre particulares?	CUMPLE	Cumple las condicones establecidas para contrato cedido?	CUMPLE

Escenario subcontrato	
Es SubContrato?	☐
Aporta certificado de subcontrato?	☐
Aporta certificado emitido por entidad	☐
Cumple las condicones establecidas para subcontrato	CUMPLE

Documentos Aportados

Acta de liquidación	☐	Acta de inicio o la orden de inicio	☐
Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	☑	Certificación de experiencia.	☐
Planos récord finales de obra.	☐	Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual	☑

Los documentos Aportados corresponden a los documentos validos para acreditar experiencia según numeral CAPITULO 8.3 DE PLIEGO DE CONDICIONES	CUMPLE
Experiencia especifica (pliego condiciones 8.3 - A_ Nota 2	CUMPLE

¿CUMPLE DE FORMA ESTRICTA LAS CARACTERISTICAS DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES?	***CUMPLE***

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

Criterio experiencia general	**Cumplimiento**	**Criterio experiencia especifica**	**Cumplimiento**
CE-1	CUMPLE	CE-4	NO CUMPLE
CE-2	CUMPLE		
CE-3	NO CUMPLE		
CUMPLE LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL	***CUMPLE***		

Nombre del contratista	CONSORCIO ESMERALDA	**Fue contratista conformado pluralmente?**	SI
Valor del contrato en pesos	$ 114.329.844,00	**Valor del contrato en SMMLV**	138
Fecha de terminación	23/12/2019		

Integrantes sociedad plural o presentación individual	**Participación**	**Nombre como esta registrado en actual proceso**	**Aporte de experiencia**
LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	22%	LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	30,36
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
Valor total de aporte			**30,36**

Observaciones	Sin observaciones

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES EXPERIENCIA HABILITANTE - CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS

Código interno	Nombre o razón social	Fecha de elaboración
08	CONSORCIO BOGOTÁ RAL	**5/05/2023**

5. RESUMEN DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Número de contratos máximos permitidos	3

	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Número de contratos que cumplen con el criterio
Cumple criterio de experiencia general (CE-2)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	2
Cumple criterio de experiencia general (CE-3)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	2
Cumple criterio de experiencia general (CE-4)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	2

Cumple los criterios de experiencia CE-2 Y CE-3	NO CUMPLE	**Parametros para evaluar el cumplimiento del criterio CE-5**
Cumple los criterios de experiencia CE-2 Y CE-4	NO CUMPLE	
Cumple los criterios de experiencia CE-3 Y CE-4	NO CUMPLE	

Número contratos presentados	3
Número contratos que cumple con la experiencia general	3
VALOR MINIMO A CERTIFICAR EN SMMLV	271

Contrato	Integrante del proponente					Total aportado
	1	2	3	4	5	
	ARM CONSULTING S.A.S.	LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	ROINCO INGENIERIA SAS			
	50%	40%	10%			
Contrato 1	0	0	0	0	0	**0**
Contrato 2	0	0	0	0	0	**0**
Contrato 3	0	30,36	0	0	0	**30,36**
Total aportado	0	30,36	0	0	0	**30,36**
Porcentaje aportado	0%	100%	0%	0%	0%	**100%**
Porcentaje sobre valor a certificar	0%	11%	0%	0%	0%	**11%**
Exp > 0%POE	✗	✓	✗			**1**

Número de integrantes del proponente	3	**Parametros para evaluar el cumplimiento del criterio CE-7**
Cuantos proponente no aportan experiencia	1	
En todo caso todos los integrantes deben acreditar que cuentan con experienciaindependiente del porcentaje de participación.	NO CUMPLE	
El integrante que mas participación tiene en la figura plural es el que aporta la mayor experiencia	NO CUMPLE	

Cumple el criterio de experiencia especifica CE-5	NO CUMPLE
Cumple el criterio de experiencia especifica CE-6	NO CUMPLE
Cumple el criterio de experiencia especifica CE-7	NO CUMPLE

Cumple los criterios minimos para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente	***NO CUMPLE***

Observaciones

El RUP del integrante del consorcio (ARM) no se encuentra renovado para el año 2023 y por lo tanto no se puede evaluar o validar la experiencia del contratos presentados

Fecha renovacion El RUP Dercreto 1082 2015, ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.1. Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP.
LEY 1882 DE 2018 ARTÍCULO 5, PARAGRAFO 1 Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

Por otro lado, con base a la información diligenciada en el formato de experiencia del proponente, el proponente no cumple con el requisito de experiencia de la nota 6 pagina 53 del pliego de condiciones

"Los proponentes que presenten oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal **deben garantizar que los porcentajes de participación deben ser proporcionales a la experiencia aportada por cada uno de los integrantes de la figura asociativa**; es decir que el integrante que tenga mayor participación será el que demuestre mayor experiencia. **En todo caso todos los integrantes deben acreditar que cuentan con experienciaindependiente del porcentaje de participación**."

Con base a lo anterior, se resalta que:
1. ROINCO INGENIERIA no aporta experiencia
2. No existe una proporcinalidad entre la experienica aportada por cada uno de los integrantes frente a su participacón en el consorcio

En los periodo de traslado del informe de evalaución, el proponente no subsano que junto a lo anterior y teniendo en cuenta la observación realizada en la evaluación inicial y lo comprendido en las causales de rechazo mencionadas en el pliego de condiciones el proponete es **RECHAZADO** con forme lo siguiente:

"CAPITULO XII CAUSALES DE RECHAZO
(...)
s.) Será rechazada la oferta del proponente que, dentro del término previsto del traslado de la evaluación no responda o no corresponda al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla. (...)" (Pagina 94 pliego de condiciones)

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

Código interno	Nombre o razón social	Fecha de elaboración
08	CONSORCIO BOGOTA RAL	**5/05/2023**

6. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA PERSONAL MINIMO HABILITANTE

CRITERIOS PERSONAL MINIMO

PERFIL O CARGO		TIPO DE EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	AÑOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		**EXPERIENCIA GENERAL O DE FORMACIÓN ACADEMICA**	Profesional en Arquitectura o Ingeniería Civil con especialización en gerencia de proyectos de infraestructura y/o afines de acuerdo al SNIES.	**10**
1	50%	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	Certificar mínimo tres (3) años como Director de interventoría en obra, construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental. La cual podrá estar contenida en la experiencia general.	**3**

VERIFICACION EXPERIEIENCIA GENERAL PERSONLA MINIMO

Nombre	**ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ**		
Titulo	**Ingeniero Civil.**	CUMPLE	
Fecha de matricula profesional	**21/02/2002**	**Equivalente en años:**	**21,5**

¿CUMPLE CON EL FORMATO DE OFRECIMIENTO DEL PERSONAL MINIMO AL IGUAL QUE LA FORMACION ACADEMICA SOLICITADA Y LA EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA?	***CUMPLE***

VERIFICACION EXPERIEIENCIA ESPECIFICA PERSONAL MINIMO

Certificación	Cumple con la información minima requerida	fecha de inicio	Fecha de finalización	Meses Acumulados	Dedicación	Meses efectivos laborados	
1	NO CUMPLE					0	**El certificado de AIM, no cumple con lo establecido por el pliego de condiciones toda vez que es una certificación al contrato de obra**
2	NO CUMPLE					0	**El certificado presentado para el proyecto de la alcaldia de rafael uribe uribe, no cumple con los requisitos del pliego de condiciones toda vez que no es un certificado expedido por el RL de la persona juridica contratante**
3	NO CUMPLE					0	**El certificado presentado para el proyecto demunicipio de villavicencio, no cumple con los requisitos del pliego de condiciones toda vez que no es un certificado expedido por el RL de la persona juridica contratante**
4						0	
5						0	
6						0	
7						0	
8						0	
9						0	
10						0	
11						0	
12						0	
13						0	
14						0	
15						0	
16						0	
17						0	
18						0	
19						0	
20						0	
21						0	
22						0	
23						0	
24						0	
25						0	
26						0	
27						0	
28						0	
29						0	
30						0	
				Total meses laborados		**0**	
				Total años		**0**	

¿CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA?	***NO CUMPLE***
¿CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA REQUERIDA?	***NO CUMPLE***

Observaciones

Con base a la documentación presentada, no cumple los requisitos solicitados en pliego de condiciones toda vez que debe cumplir las siguientes caracteristicas los certificados a evaluar:

Expedición y suscripción de las certificaciones

Las certificaciones deberán estar firmadas por la persona competente así:

- Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.
- Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.
- Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.
- No se aceptarán certificaciones expedidas o suscritas por supervisores externos a la Entidad contratante.

Donde la certificación debe ser emitida por la empresa o entidad que contrato al profesional propuesto

DAVID ALEJANDRO HURTADO PALMA
Elaborado por

FRANCISCO GRANADOS
Revisado por